

ANEXO I: SOLICITUD DE USO DE HUERTOS DE OCIO PARA MAYORES

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	SOLICITUD DE HUERTOS DE OCIO PARA MAYORES	Expte.
	Concejalía de Política Social, Familia, Discapacidad y Mayores		

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I.
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL
EDAD	SEXO	TELÉFONO

DATOS DEL/DE LA CÓNYUGE/PAREJA DE HECHO:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.

EXPONE:

Que reuniendo todos y cada uno de los requisitos exigidos para ser persona beneficiaria de la licencia de ocupación de los Huertos de ocio para mayores (Art 9 de la Ordenanza Reguladora Uso Huertos Municipales (BOP 6/10/2017), a saber:

- a) Ser mayor de 55 años, pensionista o jubilado.
- b) Estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento.
- c) No estar en posesión, la persona solicitante, su cónyuge o pareja de hecho, de otra parcela municipal con destino a huerto.
- d) No tener propiedad o la posesión de parcelas agrícolas o terrenos de naturaleza rústica, que sean aptas para actividades agrícolas.
- e) Habérsele privado de la parcela de la que fuera persona adjudicataria por causa imputable a ésta.
- f) No haber sido persona beneficiaria de la adjudicación de un huerto en la convocatoria inmediatamente anterior a la presente.
- g) Encontrarse con capacidad física para la realización de las labores agrícolas a desarrollar en el huerto.

SOLICITA:

Se admita a trámite la presente solicitud para poder optar a la concesión de licencia de una parcela de los Huertos de Ocio para mayores. Asimismo AUTORIZAR al Ayuntamiento de Granada para que pueda recabar información de la Gerencia Territorial del Catastro, con objeto de tramitar el procedimiento de concesión de los mencionados Huertos Urbanos Municipales de Ocio para mayores.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia autenticada del D.N.I. o documento que legalmente le sustituya.
- Fotografía reciente tamaño carnet.
- Declaración responsable de encontrarse con capacidad para la realización labores agrícolas a desarrollar en el huerto.

Granada de de 202

FIRMA DEL/DE LA SOLICITANTE

EXCMO./EXCMA. SR./SRA. ALCALDE/ ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Concejalía de Política Social, Familia, Discapacidad y Mayores

PROTECCIÓN DE DATOS

a) De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Política Social, Familia, Discapacidad y Mayores, así como que son necesarios para la tramitación de su solicitud relativa a los Huertos de Ocio para Mayores. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y/o el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta instancia supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.

b) El Responsable del tratamiento es la Concejalía de Política Social, Familia, Discapacidad y Mayores del Ayuntamiento de Granada, cuya dirección es Complejo Administrativo "Los Mondragones" Avda. De las Fuerzas Armadas, 4. Edificio E. Planta-Baja-18071-Granada, ante quien se puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y oponerse al tratamiento, así como en su caso el derecho a la portabilidad de los datos.

c) Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes en la materia relacionada con su solicitud. Igualmente se informa que podrán comunicarse en los demás supuestos previstos en la normativa vigente sobre la protección de datos de carácter personal.

d) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica **dpd@granada.org** .

e) Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es-Ventanilla Electrónica).

